

México, D.F., a 13 de Mayo de 2014.

CACECA/149/14

DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
CAMPUS MAZATLAN (FACEAM)
PRESENTE

Distinguido Dr. Guerra:

De acuerdo a la solicitud presentada para la Evaluación del Programa Académico de Licenciatura en Administración de Recursos Humanos (folio A258LARH/UASMZT/14) me permito hacer entrega del dictamen correspondiente, una vez terminado el proceso de análisis, se consideró que con fecha 12 de mayo de 2014, queda Acreditado por cinco años, de la siguiente manera:

PROGRAMA ACADEMICO	ESTANDAR DE ACREDITACION
Licenciatura en Administración de Recursos Humanos	756.42

La Universidad, tendrá la obligación de presentar los avances de las recomendaciones realizadas al Programa Acreditado por el Consejo, en las siguientes fechas:



PROGRAMA ACADEMICO	1er. INFORME	2do. INFORME
Licenciatura en Administración de Recursos Humanos	12 de noviembre de 2015	12 de mayo de 2017

En el primer informe, se deberá contar con un porcentaje de cumplimiento mínimo del 40%, del total de las recomendaciones emitidas por este Consejo en el presente dictamen, teniendo la obligación la institución de presentar soporte de acatamiento o avances del total de las observaciones de éste dictamen.

Para el segundo informe, presentarán evidencia del acatamiento de las recomendaciones que aún hayan quedado pendientes en el primer seguimiento, para así dar cumplimiento a las mismas.

En ambos informes, se llevará a cabo la Visita de Campo correspondiente, en caso de incumplimiento de cualquiera de los dos informes anteriores, el COPAES/CACECA tendrá la facultad de cancelar la vigencia de la Acreditación del Programa Evaluado.

Sin otro particular, reitero a Usted mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“HACIA LA EXCELENCIA A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE
EVALUACIÓN CONTINUA”



DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
P R E S I D E N T E

c.c.p. Lic. Luis Gilberto Pietsch Castro-Coordinador de PIANI
EAL/FL/sor



DICTAMEN

PROGRAMA ACADÉMICO DE
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICO
ADMINISTRATIVAS DE MAZATLAN
CAMPUS MAZATLAN

RECOMENDACIONES DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS, CAMPUS MAZATLAN.

El Comité Evaluador designado por el CACECA para llevar a cabo la revisión y verificación de la información, estuvo integrado por los Maestros Francisco Ríos Gallardo, de la Universidad de Guadalajara Vallarta, José Gómez González de la Universidad de Colima, Manzanillo y Francisco Antonio Domínguez López de la Universidad Valle de Grijalva .

Las recomendaciones presentadas muestran el resultado del trabajo del Comité de Evaluación, basado en la autoevaluación como documento informativo de la Institución. Dicho documento fue analizado en gabinete y posteriormente, durante la visita de campo, se efectuaron entrevistas, sondeos de opinión y revisión documental.

Con fecha **12 de mayo de 2014**, y una vez concluido su análisis, el Comité Dictaminador con número de dictamen **A258LARH/UASMZT/14**, consideró que el programa académico obtuvo **756.42** puntos; por lo tanto, queda acreditado durante cinco años.

1er. INFORME 40% de avance en el cumplimiento de las recomendaciones	2º INFORME 100% de cumplimiento de las Recomendaciones
12 de noviembre de 2015	12 de mayo de 2017

- En ambas se llevará a cabo la correspondiente visita a la institución. El incumplimiento de cualquiera de los dos informes especificados, cancelará la vigencia de la acreditación.
- Se anexa las recomendaciones respecto a las categorías y los criterios, con base en los cuales se determinó que no se cumplía con el estándar establecido. Por lo tanto, deberán aplicarse las acciones necesarias para lograr la mejora continua de la Institución.
- Las siguientes Recomendaciones están formuladas con la finalidad de que en cada uno de los procesos de seguimiento se dé cumplimiento con los estándares y porcentajes establecidos en su caso, en cada uno de los indicadores de las categorías del Instrumento de autoevaluación correspondiente.



ANEXO DE RECOMENDACIONES**CATEGORIA 1. PERSONAL ACADÉMICO****CRITERIO 6. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO****INDICADOR 1. ¿El total de profesores de tiempo completo imparten clases frente a grupo entre el 15 % y el 30% de su tiempo o de acuerdo a la normativa de la institución?**

Se recomienda, que independientemente de que los PTC tengan un cargo directivo, impartan clases frente a grupo, con la finalidad de que cumplan con el indicador.

INDICADOR 2. ¿En promedio la dedicación anual a la investigación en el caso del total de los profesores de tiempo completo es igual o mayor al 30% del tiempo de descarga académica?

Establecer acciones para que la dedicación anual a la investigación, en el caso del total de los profesores de tiempo completo del programa académico evaluado, sea el 30% del tiempo de descarga académica, definir y formalizar la carga horaria de los profesores de tiempo completo que incluyan las actividades de investigación. Presentar como evidencia oficios u horarios de asignación de actividades de investigación y productos y/o avances de las investigaciones autorizadas.

INDICADOR 3. ¿En promedio la dedicación anual a la extensión académica (congresos, foros, conferencias, entre otros), en el caso del total de los profesores de tiempo completo es igual o mayor al 25% de la descarga académica?

Establecer los mecanismos necesarios para formalizar la carga horaria de los profesores de tiempo completo en el que se desglose el tiempo de la descarga académica y las actividades como investigación, extensión, tutorías y promover las acciones con el fin de originar de manera anualizada proyectos de extensión y la participación de los PTC en foros, congresos, conferencias, etc. Dedicar por lo menos un 25% de la descarga de los profesores de tiempo completo, para el desarrollo de dichas actividades. Presentar como evidencia los informes de los docentes, productos presentados en foros o congresos, constancias de participación.



CATEGORIA 2. ESTUDIANTES**CRITERIO 2. INGRESO**

INDICADOR 3. ¿Se tiene en cuenta el rendimiento académico en el nivel precedente para canalizar a los estudiantes a programas de apoyo?

Elaborar un instrumento de análisis de los rendimientos académicos de los niveles precedentes que les permita identificar a estudiantes en riesgo y canalizarlos para evitar así reprobación o deserción.

INDICADOR 6. ¿Se aplica una evaluación de lectura de comprensión del idioma inglés a los estudiantes de nuevo ingreso para ubicación del nivel?

Diseñar un Instrumento Institucional para la evaluación de lectura de comprensión del inglés y aplicarlo a todos los estudiantes de nuevo ingreso como ubicación del nivel. Presentar como evidencia las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.

CATEGORIA 2. ESTUDIANTES**CRITERIO 5. TITULACIÓN**

INDICADOR 3. ¿El puntaje obtenido en la prueba TOEFL o equivalente es de por lo menos 550 puntos?

Se requiere elaborar cuadro de los resultados del examen de inglés de los estudiantes por titularse y hacer la equivalencia correspondiente para estar en condiciones de resolver si son los 550 puntos correspondientes a la prueba TOEFL.

CATEGORIA 2. ESTUDIANTES**CRITERIO 6. ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR POR COHORTE GENERACIONAL**

INDICADOR 2. ¿La deserción promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte) es menor al 20%?

Realizar estudios de diagnóstico de la trayectoria escolar de los alumnos, periódicamente, determinar las causas de la deserción y con base en esto implementar acciones que conlleven a la disminución de estos índices, se debe evaluar los resultados y hacer un análisis para ver si la deserción a disminuido y continuar con estas acciones hasta lograr que sea menor al 20%. Sistematizando la información con los registros y controles correspondientes.

INDICADOR 3. ¿Se tienen registros y análisis de los resultados del examen EGEL-CENEVAL?

Establecer métodos de registro de los alumnos que presenten el examen EGEL, que permitan aprovechar los resultados de la aplicación del examen CENEVAL, para establecer estrategias de mejora en beneficio de la Institución.



INDICADOR 4. ¿Existen programas remediales para disminuir los índices de reprobación y deserción?

Presentar la información estadística de los cursos remediales para disminuir los índices de reprobación y deserción, estableciendo resultados de las estrategias implementadas para determinar su funcionalidad o en su caso establecer otras medidas que tengan mayor impacto.

INDICADOR 5. ¿La eficiencia terminal promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte) es por lo menos del 70%?

Desarrollar estrategias que permitan dar un seguimiento a la trayectoria de los estudiantes que están en los últimos tres semestres, y así canalizarlos a programas de apoyo, y lograr un incremento de la eficiencia terminal. Mostrar los resultados obtenidos, en por lo menos el 70% por cohorte generacional y la tabla de índices de eficiencia

INDICADOR 6. ¿Al menos el 90% de estudiantes de las últimas tres generaciones (por cohorte) se titularon?

Generar acciones para incrementar el porcentaje de titulados para que por lo menos el 90% de los estudiantes de las tres últimas generaciones se titulen. Revisar las modalidades de titulación, costos, requisitos, tiempos, hacer campañas de difusión, etc. Presentar acciones realizadas, estadísticas que muestren los resultados

INDICADOR 7. ¿Existen programas para disminuir la cantidad de egresados no titulados?

Diseñar e implementar un programa o campaña promocional que permita incrementar el porcentaje de alumnos-egresados titulados. Además evidenciar los resultados del programa.

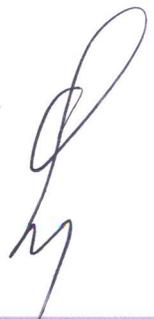
CATEGORIA 3. PLAN DE ESTUDIOS**CRITERIO 4. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS**

INDICADOR 2. ¿La estructura de los programas de asignatura contiene los siguientes elementos? Fundamentación, Objetivo general, Contenido temático, Metodología (estrategias, técnicas, recursos didácticos, TIC, entre otros), Plan de Evaluación, Bibliografía básica/complementaria

Integrar en los programas de asignatura las estrategias técnicas, recursos didácticos, y la mención por separado de la bibliografía básica y complementaria.

INDICADOR 4. ¿Existen mecanismos para la revisión permanente de los programas de asignatura?

Definir la metodología para la revisión permanente de los programas de asignatura, que permita planear, implementar y controlar esta actividad



académica de manera sistemática semestral o anualmente. Presentar como evidencia actas o documentos equivalentes de reuniones de cuerpos colegiados en que se encuentren registradas las revisiones a los programas de asignatura.

CATEGORIA 3. PLAN DE ESTUDIOS

CRITERIO 5. CONTENIDOS

INDICADOR 6. ¿Se desarrolla la capacidad de comunicación oral y escrita en español e inglés?

Respecto a la comunicación oral y escrita en inglés, incluir en el plan de estudios materias que se impartan en este idioma, ó puede ser que en algunas de las asignaturas se incorporen contenidos y actividades que se realicen en inglés.

INDICADOR 8. ¿Se desarrollan las habilidades para trabajar en grupos multidisciplinarios?

Incorporar al plan de estudios materias como desarrollo de emprendedores o la incubación de negocios de manera que permita que los estudiantes del programa evaluado elaboren proyectos con estudiantes de otros programas y participen activamente en la incubación de empresas o en eventos como expo emprendedores. Presentar los trabajos realizados por los equipos multidisciplinarios.

INDICADOR 10. ¿Se integran conocimientos sobre el desarrollo sustentable?

Presentar los programas de las asignaturas en las que se integren en sus contenidos conocimientos sobre desarrollo sustentable. Presentar el mapa curricular y los programas de asignatura específicos para ver los contenidos

INDICADOR 11. Áreas de Conocimiento Específicas Fundamentales: Contabilidad, Administración, Economía, Matemáticas y Estadística, Derecho, Computación-Infornática, Inglés, Humanísticas

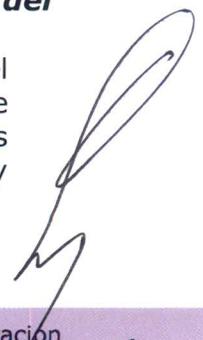
Integrar el idioma inglés al programa de estudios como asignatura para fomentar las habilidades a desarrollar en este idioma.

CATEGORIA 3. PLAN DE ESTUDIOS

CRITERIO 7. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

INDICADOR 1. ¿Se cuenta con una metodología para la evaluación del plan?

Presentar la normatividad y la metodología aplicada para la evaluación del plan de estudios, atender de manera sistemática y formal los resultados de evaluaciones como: Análisis de pertinencia de acuerdos a los lineamientos instituciones, CIEES, PIFI, Evaluaciones Internas, encuestas a alumnos y



egresados, encuestas a Personal docente y administrativo. Mostrar las evidencias de los resultados de la evaluación curricular.

INDICADOR 2. ¿La revisión y actualización del plan se realiza en forma colegiada como mínimo cada cinco años?

Deberá en forma colegiada implementar la revisión y actualización de los planes de estudio como mínimo cada 5 años. Presentar como evidencia normatividad en la que se señale el periodo de actualización del plan de estudios, actas o documentos equivalentes que señalen las fechas de la revisión y actualización del plan de estudios vigente y del inmediato anterior, presentar físicamente los planes de estudio inmediato anterior y actual, actas de academia.

INDICADOR 3. ¿Se efectúan diagnósticos y estudios prospectivos del mercado laboral en el ámbito local y global y de los avances científico-tecnológicos para evaluar la pertinencia del plan de estudios?

Elabora estudios prospectivos del mercado laboral, así como estudios relacionados con los avances científicos y tecnológicos relacionados con el sector educativo. Presentar documentos que muestren dichos estudios como seguimientos de egresados encuestas de satisfacción a empleadores.

CATEGORIA 5. FORMACIÓN INTEGRAL

CRITERIO 2. ACTIVIDADES CULTURALES

INDICADOR 1. ¿El 30% de estudiantes participa activamente en actividades culturales?

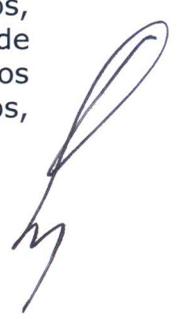
Formalizar el programa de actividades culturales, que permita desarrollar la formación integral del estudiante del programa académico evaluado. Presentar evidencias donde participe un 30% de los estudiantes de manera activa, tales como: programa, relación de asistencia, trípticos, fotos, diplomas, etc.

CATEGORIA 5. FORMACIÓN INTEGRAL

CRITERIO 4. ORIENTACION PROFESIONAL

INDICADOR 1. ¿Existen eventos académico-científicos (seminarios, congresos, foros, conferencias) que apoyan el currículo del programa académico?

Desarrollar eventos académico-científicos (seminarios, congresos, foros, conferencias), basados en el programa académico de Administración de Recursos Humanos que permitan fortalecer la formación profesional de los estudiantes. Generar las evidencias documentales tales como: trípticos, relación de participantes, firmas, diplomas, etc.



INDICADOR 4. ¿El 100% de estudiantes de los dos últimos ciclos escolares, (semestre, cuatrimestre, etc.) participó en programas de orientación profesional?

Ejecutar el Programa de Orientación Profesional que identifique los diferentes escenarios y áreas de especialización de la profesión; además debe contener mecanismos para ayudar a los estudiantes a reconocer sus propias capacidades y preferencias individuales relacionadas con el desempeño profesional, de manera que tengan más información referente a las áreas en que se pueden desempeñar. Presentar como evidencia el programa, el calendario de actividades, listas de asistencia, registros con firmas y/o constancias de participación.

**CATEGORIA 5. FORMACIÓN INTEGRAL
CRITERIO 7. ENLACE ESCUELA-FAMILIA**

INDICADOR 1. ¿Se operan mecanismos de vinculación escuela-familia?

Implementar mecanismos mediante los cuales se vincule la escuela con la familia del estudiante; puede ser mediante un programa de "Escuela para padres", hacerlos parte del curso de inducción para que conozcan donde estudian sus hijos, hacer conferencias dirigidas a la familia por mencionar algunos. Presentar como evidencia programas, registros, invitaciones.

**CATEGORIA 6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APENDIZAJE
CRITERIO 1. TUTORÍAS**

INDICADOR 2. ¿Al total de los profesores de tiempo completo se le asignan de manera oficial actividades de tutoría en el período escolar?

Asignar al total de PTC de manera oficial actividades de tutoría a estudiantes en el período escolar. Presentar como evidencia las designaciones por escrito, horarios, registros con firmas de las tutorías de cada docente.

**CATEGORIA 6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APENDIZAJE
CRITERIO 2. ASESORÍAS ACADÉMICAS**

INDICADOR 2. ¿Al total de los profesores de tiempo completo se le asignan de manera oficial actividades de asesoría a estudiantes en el período escolar?

Asignar al total de PTC de manera oficial actividades de asesoría a estudiantes en el período escolar. Presentar como evidencia las designaciones por escrito, horarios para las asesorías, registros con firmas de las asesorías de cada docente.



CATEGORIA 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN**CRITERIO 1. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL****INDICADOR 1. ¿La institución mantiene convenios con organismos del sector público, privado y social?**

Celebrar convenios con el sector privado, presentar la relación de convenios y evidencia de su operación.

INDICADOR 2. ¿Existe vinculación con el sector productivo (visitas técnicas a empresas, prácticas escolares y estancias profesionales)?

Se recomienda primeramente celebrar convenios con el sector productivo para establecer la vinculación, presentar como evidencia oficios de las prácticas escolares, informes de las estancias profesionales, documentación de visitas técnicas.

INDICADOR 4. ¿El 30% de la matrícula de alumnos realiza actividades vinculadas con el sector productivo?

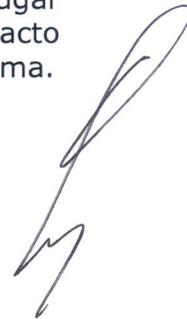
Presentar la relación de estudiantes que desarrollan proyectos de investigación, visitas técnicas, prácticas, estancias y estadías en el sector productivo, así como oficios de asignación, cartas de aceptación, informes, que por lo menos representen el 30% de la matrícula.

INDICADOR 5. ¿Existe en operación un Consejo de Vinculación?

Integrar en el Consejo de Vinculación una representación del sector productivo, con la finalidad de tomar en cuenta las aportaciones y sugerencias de los empresarios. Evidenciar con el acta constitutiva y los Informes de las reuniones que realice dicho comité.

CATEGORIA 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN**CRITERIO 2. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS****INDICADOR 1. ¿Existe un registro actualizado de datos generales de los egresados?**

Aprovechar la información que ya tienen y completarla con datos como lugar donde trabajan, puesto, rangos de salario, y diseñar mecanismos de contacto para establecer una base de datos actualizada de los egresados del programa.



CATEGORIA 7. VINCULACIÓN – EXTENSIÓN**CRITERIO 3. INTERCAMBIO ACADÉMICA**

INDICADOR 2. ¿Existe intercambio de profesores del programa educativo con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras? Mostrar resultados.

Difundir información sobre los convenios de intercambio e incentivar a los docentes a participar en la movilidad con otras instituciones educativas extranjeras, presentar constancias de participación e informe de resultados.

INDICADOR 3. ¿Se opera un programa de movilidad de estudiantes en instituciones educativas nacionales y extranjeras y cuáles son sus resultados?

Incrementar los convenios de movilidad de estudiantes con Instituciones educativas nacionales y extranjeras y operar dichos convenios, implementar un programa de movilidad, diseñar estrategias para procurar apoyos económicos a los estudiantes para estar en posibilidades de realizar la movilidad. Presentar como evidencia convenios, programa de movilidad, convocatorias, relación de estudiantes en intercambio.

INDICADOR 4. ¿Se participa en redes de colaboración nacionales y extranjeras que fortalezcan al programa académico?

Comprobar la participación de profesores y/o estudiantes en redes de colaboración internacionales relacionadas con la carrera, a fin de incrementar el nivel académico con base al intercambio de experiencias y conocimientos educativos. Presentar listados de redes de colaboración, los proyectos o trabajos realizados en estas redes (avances o trabajos terminados) redes académicas con colegios y asociaciones.

CATEGORIA 8. INVESTIGACIÓN**CRITERIO 1. LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

INDICADOR 4. ¿Existen proyectos de investigación inscritos en las líneas de investigación?

Apoyar a los docentes del programa de Administración de Recursos Humanos con tiempo de descarga académica para que desarrollen proyectos de investigación inscritos en las líneas que hayan sido previamente definidas en el currículum. Presentarán como evidencia los registros de los proyectos de investigación inscritos, la autorización respectiva, los avances o reportes de su desarrollo y los resultados obtenidos.



CATEGORIA 8. INVESTIGACIÓN**CRITERIO 3. DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN****INDICADOR 3. ¿Cómo mínimo se han premiado tres investigaciones en los tres últimos años que apoyen el programa evaluado?**

Motivar y apoyar a los profesores de la carrera de Administración de Recursos Humanos para que publiquen sus trabajos de investigación en concursos en los que se entreguen reconocimientos o incluso bolsas económicas. Presentar la evidencia de la premiación de al menos tres investigaciones en los últimos cinco ciclos escolares.

CATEGORIA 8. INVESTIGACIÓN**CRITERIO 4. IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN****INDICADOR 1. ¿Se cuenta con mecanismos e instrumentos que permitan transferir los resultados de la investigación para el avance tecnológico (generación de patentes) y el mejoramiento social del entorno?**

Realizar proyectos de investigación y darle posterior desarrollo dentro del programa académico evaluado, que cuente con mecanismos e instrumentos que permitan transferir los resultados de la investigación para el avance tecnológico (generación de patentes) y el mejoramiento social del entorno.

INDICADOR 2. ¿Se cuenta con mecanismos e instrumentos que permitan incorporar las innovaciones educativas producto de la investigación, para la mejora de la práctica docente y el desarrollo curricular?

Generar apoyos para contar con mecanismos e instrumentos que permitan incorporar las innovaciones educativas, los productos generados por la investigación, para la mejora de la práctica docente y el desarrollo curricular. Presentar como evidencia la relación de productos y de innovaciones educativas obtenidas y resultados que hayan coadyuvado en la mejora del quehacer docente y del plan de estudios.

CATEGORIA 9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**CRITERIO 1. INFRAESTRUCTURA****INDICADOR 3. ¿Se operan programas formales para el mantenimiento preventivo de la infraestructura física y los equipos, así como atención al mantenimiento correctivo?**

Implementar un programa de mantenimiento tanto preventivo como correctivo en las áreas de edificios, muebles, equipo de computo y áreas verdes, así como las instalaciones equipadas en cada salón, oficina y demás servicios que se den, llevando un control por equipo o departamento que se asigna, fechas y responsables oficialmente. Presentar los programas de mantenimiento y los registros de atención.



CATEGORIA 9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

CRITERIO 2. EQUIPAMIENTO

INDICADOR 3. ¿Se cuenta con equipo de cómputo y video proyector en cada aula?

Adquirir un mayor número de equipo de cómputo y video proyectores a fin de que se apoye con oportunidad a los estudiantes y profesores en el desarrollo de actividades académicas dentro del aula. Presentar como evidencia los resguardos del equipo y las bitácoras de uso y préstamo.

INDICADOR 5. ¿Se cuenta con sistemas y equipos de comunicación adecuados?

Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de un conmutador que permita la comunicación interna de manera más ágil. Presentar inventario de equipo por áreas, resguardos de la persona a quién se le entrega y responsable, y actualizar sus equipos.

CATEGORIA 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

CRITERIO 1. PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN

INDICADOR 2. ¿Se difunde el Programa Institucional de Desarrollo entre la comunidad del plantel?

Instrumentar una estrategia para la difusión que puede ser en su página web, en la Gaceta, en las reuniones de academia. Presentar las evidencias de la difusión.

INDICADOR 3. ¿Existen programas de inversión para adecuar la infraestructura física al desarrollo de actividades académicas para los próximos cinco años como mínimo?

Hacer proyecciones largo plazo (mínimo 5 años); calculando la inversión necesaria en infraestructura, para la consolidación del campus, así como desarrollar las gestiones que permitan que las proyecciones se realicen. Presentar el programa de inversión en infraestructura.

INDICADOR 5. ¿Se efectúan al finalizar el ciclo escolar evaluaciones integrales relativas a las metas planteadas y los resultados alcanzados que permitan la toma de decisiones?

Hacer el seguimiento y evaluación integral sobre el cumplimiento de metas y resultados alcanzados, documentando dicho proceso. Presentar como evidencia resultados o avances de auditoría operacional, evaluaciones por ciclo escolar, Informes de resultados, por mencionar algunos.



INDICADOR 6. ¿Se efectúan evaluaciones periódicas del entorno e impacto social? Mostrar resultados

Realizar evaluaciones periódicas del entorno y del impacto social y mantenerse en permanente contacto para ser retroalimentada en cuanto al impacto que están teniendo sus alumnos y egresados con los diferentes actores del entorno social mediante instrumentos como seguimientos de egresados, encuestas de empleabilidad tanto a recién egresados como a empleadores.

Presentar como evidencia procedimiento del seguimiento de egresados, encuestas aplicadas.

INDICADOR 8. ¿El total de profesores asignados a la carrera forman parte de Cuerpos Colegiados en donde se analice el proceso de enseñanza - aprendizaje en el período escolar?

Realizar el proceso definido en su normatividad de academias, asignar por oficio a los profesores que pertenecen a cada academia, recopilar actas y resultados de las reuniones de academia con fecha, nombre y firma de los participantes, etc.

**CATEGORIA 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO
CRITERIO 2. RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO Y SERVICIOS**

INDICADOR 4. ¿Existen programas formales de capacitación y actualización en el manejo de tecnologías de información y comunicación para el personal administrativo y de apoyo?

Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización y establecer un programa de capacitación en el manejo de tecnologías de información y comunicación para el personal administrativo y de apoyo, que incluya listas de asistencia, constancias, diplomas o certificados.

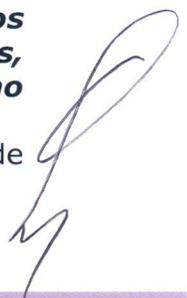
INDICADOR 5. ¿Opera un programa de Estímulos y Reconocimientos al Desempeño del Personal Administrativo, de Apoyo y de Servicios?

Se sugiere establecer un programa de estímulos y reconocimientos al desempeño al personal administrativo, de apoyo y servicios, documentar con listas, evaluaciones y reconocimientos.

**CATEGORIA 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO
CRITERIO 3. RECURSOS FINANCIEROS**

INDICADOR 1. ¿El porcentaje de los ingresos propios generados (educación continua, asesorías, cursos de lenguas extranjeras, inscripciones, cuotas, entre otros) dentro del ingreso total es mínimo del 5%?

Se sugiere elaborar tabla estadística que muestre la distribución porcentual de los ingresos propios respecto al total de recursos financieros.



INDICADOR 2. ¿El porcentaje de donativos dentro del presupuesto anual, es al menos de un 2% (en especie, servicio o efectivo)?

Se sugiere elaborar tabla estadística que muestre la distribución porcentual de los donativos respecto al total de recursos financieros.

INDICADOR 3. ¿El porcentaje de ingresos derivados de proyectos especiales dentro del presupuesto total es de un 2% como mínimo?

Elaborar tabla estadística que muestre la distribución porcentual de los ingresos obtenidos por proyectos especiales respecto al total de recursos financieros.

PUNTUACIÓN GLOBAL		
CATEGORIAS	PUNTOS	
	CACECA	COMITÉ DICTAMINADOR
1 Personal Académico	185	175.42
2 Estudiantes	130	83.50
3 Plan de Estudios	133	108.00
4 Evaluación del Aprendizaje	52	52.00
5 Formación Integral	70	57.50
6 Servicios de Apoyo para el Aprendizaje	53	42.00
7 Vinculación-Extensión	118	64.00
8 Investigación	100	62.00
9 Infraestructura y Equipamiento	38	32.50
10 Gestión Administrativa y Financiamiento	121	79.50
TOTAL	1000	756.42

ESCALA DE VALORES

**a) Menos de 701 puntos
NO ACREDITADO**

**b) De 701 a 1000 puntos
ACREDITADO**

**A T E N T A M E N T E
"HACIA LA EXCELENCIA A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE
EVALUACIÓN CONTINUA"**

**DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
PRESIDENTE**

FL/EAB